

Diario de Burgos

Año XLII, Núm. 12.597 — Burgos — Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 — Sábado 13 de Agosto de 1932

Informaciones comentadas

LA MODA FEMENINA REVELADORA

Por DIONISIO PEREZ

En París también se retrasa este año el desbandado del verano... Crisis económica, acaso, y, más seguramente, acaso, crisis del mismo estilo que llega con retardo. Posiblemente, además, aunque no se ha reparado aún en ello, consecuencia de un mejoramiento y progreso y abaratamiento de los transportes. Antaño, lo penoso y costoso del viaje obligaba al desplazamiento único, esto es, a irse de París o de Madrid apenas mediaba Julio y no regresar hasta los postreros días de Septiembre. Ahora, se puede hacer, sin gran molestia, varios viajes de ida y vuelta y retorno durante el estío. Con el mismo gasto y con mayor distracción que en la forzosa excursión de todos los días por la región donde se veranea, se hace un viaje a la capital y se interrumpe la monotonía de la yacación sin preocupaciones.

Un modisto—decir modisto es decir psicólogo—, ha utilizado en París este nuevo aspecto del verano y ha anticipado la apertura de sus salones para hacer desfilar su corte de lindas maniqués, mostrando los modelos del próximo invierno; los primeros que se lanzarán al mundo patentados o contramarcados por el Gobierno francés, como si se tratase de prodigiosos inventos químicos y mecánicos o de obras de arte portentosas. De aquella fiesta parisien en que se vieron, en plenos meses de Agosto, los mismos rostros femeninos que en las carreras de Anteuil, que en los estrenos teatrales invernales y que horas después habían de volver a verse en las playas de moda, un cronista, Ives Dartois, ha dejado para la posteridad un magnífico relato. En los salones del modisto, refrigerados con la maquinaria succionadora que finge la primavera o el invierno, el aire sutil de la montaña o la picante brisa del mar, se han reunido las damas de las viejas aristocracias, carpetana, napoleónica y orleanesa, las embajadoras de distintos rangos, las burguesas adineradas de la República, las artistas y literatas y conferencistas, que son la gracia de París, con las extranjeras que van a ofrendar el oro de sus países en el ara de este ídolo que se llama «La moda». Y he aquí, estas otras mujercitas, cien veces más bellas que las espectadoras, alquiladas para fingir el papel de sacerdotisas de este culto pasando hieráticas y aligeras, detenidas en estudiadas actitudes estatuarias girando lentamente ante los grandes espejos... Y el cronista filosofa: «Moda; belleza... Las cosas más fútiles y más esenciales del mundo...»

Tan humana es la moda, tan esencialmente destilada de la naturaleza humana, que no prevalece sino cuando procede con la lógica de la más rigurosa evolución biológica o filosófica y cuando interpreta los estados de conciencia que se van sucediendo en las sociedades civilizadas, directoras de la Humanidad.

El genio del modisto consiste en esta adivinación milagrosa que le hace concretar en unas líneas, en unos plegados, en unas arrugas o bullones, en unos colores, en unos adornos el momento espiritual que vive el mundo. Y he aquí que la postrera adivinación de este mago tirano que ha decretado cómo vestirá la mujer el próximo invierno es que caminamos aceleradamente, mejor dicho, que retrocedemos a la Edad Media.

«Los técnicos de nuestros oficios—ha dicho aquel modisto genial—saben bien que no se puede cambiar cada estación la línea femenina: es preciso que haya llegado su hora psicológica. La actual impone esta nueva silueta de la mujer, evocadora del ideal de belleza que exalta a los caballeros de las Cruzadas, y que encontramos reproducido en las tallas de los pintores primitivos. He aquí este ideal interpretado en telas: la cintura se desplazará del talle y descenderá a las caderas; desaparecerá la amplitud de las faldas y se impondrá una simplificación de líneas. Los colores serán también medievales: el tono dominante que se produce ya afanosamente en los telares de lana, de algodón y de seda de toda Francia, tiene ya nombre consagrado: «bruno-Edad-media». Era el tono del traje popular hasta el reinado de San Luis, en que se hace más oscuro, más entenebrecido y trístico y preocupado. Como color claro o rosa-té, que era el símbolo o la revelación de la recatada o hipócrita alegría femenina de aquella época. Y el sombrero coronará el aspecto de dignidad, de serenidad, de majestad de las princesas medievales, abandonando la tradición picareca de inclinarse a uno u otro alador, sosteniéndose de milagro sobre una u otra oreja... Resumen y compendio y determinación precisa de este retroceso he aquí el rojo, como pinceladas geniales de un Pinturicchio, matizando y completando todos los colores: el rojo en todas sus gradaciones innumerables, desde el naranja al bruno cobrizo; el rojo evocando la ira, la soberbia, la violencia y la guerra; la elusión de sangre y las llamas del fuego. Y, finalmente, los botones de pasta, de marfil, de celuloide, de concha, de nácar, de cristal serán substituidos por broches y cierres metálicos por broches o pavonados; con moces copiados de los mismos trajes medievales y de las armaduras de los caballeros...»

El genio del modisto no ha olvidado un solo detalle. Más que una época, arbitrariamente recordada, es una adivinación del porvenir cercano, inmediata. ¿Cómo podrían concebirse estos trajes para la mujer, si antes no se hubieran engendrado para el hombre unos ideales sugeridores de idéntico afán? La moda nueva equivale a un plebiscito femenino. Expresa con telas y colores el mismo pensamiento que Mussolini ha expresado con palabras estos días mismos declarando su fe en la guerra, sus esperanzas puestas en el desencadenamiento de una nueva guerra. Sin esa confesión inesperada, que parece cruel y burlesca a raíz de la conferencia de Lausana, el pensamiento de una regresión latente en Europa está no sólo en el dictador italiano, cuyo símbolo la fasces, parece haber inspirado al modisto parisien, sino en otros doctrinarios políticos.

Aparece estos días el tomo décimo-cuarto de la «Enciclopedia italiana», obra nacional, no de industria editorial, que ha podido realizarse gracias a una abnegada donación del sabio y fabricante, senador Treccani. En aquel tomo que comprende enteramente la letra efe, el propio Mussolini dedica varias páginas al fascismo. Caso de moda, caso de locura, caso de regresión, no ya a la Edad Media, sino al paginismo y al cesarismo de la Roma tiberiana y neoromana. El fascismo no es sólo una política contra todas las abstracciones individualistas a base materialista tipo siglo XIX y contra todas las utopías e innovaciones jacobinas, sino una moral que anula al individuo en el Estado y le hace irresponsable de la injusticia, de la violencia y de la guerra como en la concepción de Maquiavelo, y un derecho de gentes que rechaza todas las construcciones internacionalistas, aun las del tipo de la Sociedad de Naciones y, finalmente, una religión fuera y distinta de todas las hasta aquí profesadas, incluso el catolicismo...

Y estas doctrinas del Estado espíritu del Estado conciencia, del Estado ley, del Estado derecho, del Estado fe, tienen esta natural derivación del genio modístico que traza para los ojos del anulado hombre una nueva silueta femenina y encuentra sólo aquella línea de que se desdibujan activos los caballeros que marchaban a la empresa vana de las Cruzadas...

(Prohibida la reproducción.)

El Orfeón Bungalés a Villarcayo

Mañana, domingo, a las nueve de la mañana, saldrá para Villarcayo el Orfeón Bungalés, para dar un concierto con motivo de las fiestas de aquella ciudad, patrocinado por su Ilustre Ayuntamiento. El regreso se emprenderá a las ocho y veintidós de la tarde.

Cuarenta personas tengan propósito de acompañar al Orfeón en esta excursión artística, deberán proveerse del oportuno billete, en la taquilla de la estación, pudiendo hacerse al precio de 8,20 pesetas, desde las ocho horas y veinte minutos de la mañana.

Ateneo de Burgos

Excursión a Santander

Se proyecta para el domingo día 21, Precio del billete ida y vuelta diecisiete pesetas.

Las inscripciones en el Ateneo mañana domingo y lunes, de once a una de la mañana y los restantes días de siete a nueve de la tarde.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 13 de Agosto de 1902

En las Casas Consistoriales se celebró esta mañana una reunión magna para tratar del recibimiento al Rey, quedando aprobado el programa a desarrollar.

—El señor gobernador ha concedido permiso para celebrar corridas de novillos el 16 del corriente en Paicayos de la Sierra y el 17 en Cantosa.

—Ha sido nombrado portero interino de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Jesús del Río, con el sueldo de 750 pesetas anuales.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Cecilio Belia con doña Fernanda Alvaro Alvaro.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Burgos el coronel de Caballería don Eduardo González Izquierdo. —Mañana, a las seis, contraerán matrimonio en Santa Agueda don Bonifacio Escudero, con doña Catalina González Medina, y a las siete en San Cosme, don José Gómez Fernández, con doña Tomasa de la Fuente Mediavilla.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVIELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

En el Parlamento

La posición de la minoría agraria ante el fracasado complot

Aun cuando a su debido tiempo dimos una referencia de la intervención de don José Martínez de Velasco en la discusión que sobre el movimiento monárquico se entabló en las Cortes, como algunos periódicos han interpretado mal las palabras pronunciadas por el diputado burgalés y jefe de la minoría agraria, tomamos del «Diario de Sesiones», el discurso íntegro.

Dijo así el señor Martínez de Velasco: Señores diputados, comprenderéis perfectamente que quien únicamente no podía callar en estos momentos era yo, porque tenía el deber inexcusable de hacer unas manifestaciones a la Cámara y voy a proceder a ello.

Nuestra presencia aquí, incluso una nota que ha dado la minoría esta mañana y de la que supongo que tendréis conocimiento, es una demostración absolutamente cabal de que nosotros, ni directa ni indirectamente, hemos intervenido para nada, ni en la gestación, ni en el desenvolvimiento de los acontecimientos de que en estos momentos nos estamos ocupando. Pero no era esto suficiente, porque yo ya se, por experiencia, que el silencio es muy pocas veces agradecido y es, en cambio, en muchas ocasiones, censurado, y sé también que cuando se encuentra una minoría en la situación en que se halla la minoría agraria en la Cámara, no es lícito de ninguna manera el aquiescencia y es necesario decir las cosas con absoluta claridad para que todos puedan formar su composición de lugar. Y si yo hubiera callado en estos momentos hubiera podido parecer que existía en nosotros una complicidad que habría sido vergonzosa, entre otras razones porque no habríamos tenido siquiera la gallardía de proclamarla.

Para nadie es un misterio las profundas diferencias ideológicas que nos separan a nosotros del Gobierno; pero para nadie tampoco, que juzgue con desapasionamiento nuestra conducta, que se dijo que nosotros hemos rechazado siempre dentro de la más absoluta y de la más estricta legalidad. Aquí, en el Parlamento, hemos colaborado; fuera de aquí hemos realizado actos de propaganda, todos ellos al amparo de las disposiciones de la autoridad sin que jamás hayamos querido violentarlas. No tiene, sin embargo, esto nada de extraordinario y lo proclamo sin necesidad siquiera de que tengáis que agradecerlo, porque aunque esa colaboración muchas veces no ha sido estimada, y aunque en otras muchas veces desvío ha podido incitarlos a desentender del cumplimiento de nuestras obligaciones, fuertemente hemos recordado siempre que el deber tiene sus asperezas y que la mayor compensación son esas mismas asperezas, cuando se tiene la tranquilidad de haberlo cumplido.

Tengo que decir a la Cámara, lealmente, noblemente y sinceramente, que nosotros, dentro de la más estricta y escrupulosa legalidad, aquí en el Parlamento procuraremos realizar nuestra oposición en la misma forma que lo hemos venido realizando hasta ahora; pero con una advertencia: nosotros no hemos fiado nunca en la eficacia de la fuerza. Yo tengo sobradamente aprendido, e igual les pasa a todos los que constituyen esta minoría que la fuerza podrá servir muchas veces para limitar la expresión del pensamiento; pero que no ha servido nunca para sojuzgarlo, y en cambio, la propaganda de ideas, la comunidad espiritual que se establece, esa es perdurable, y mientras aquello feneces, esto tiene caracteres de impercederidad.

Y digo, en representación de la minoría agraria, en estos momentos en que nosotros ponemos por encima de toda idea de la Patria que para el mantenimiento del orden, estamos al lado del Gobierno, de quienes tantas diferencias nos separan, y resueltos a votar la proposición que se ha presentado. Nada más tengo que decir. (Muy bien. Aplausos en varios lados de la Cámara.)

Se aplaza la apertura de la caza

Se ha publicado un «Boletín Oficial» extraordinario con la siguiente clausura:

«El Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, me participa que, en virtud de los escritos elevados a aquel departamento en solicitud de que la apertura de la caza de palomas, tortolas y codornices, se retrase hasta el día 25 del actual, ha acordado acceder a lo solicitado, prorrogando la veda hasta el citado día 25 de los corrientes; por tanto, queda nula y sin ningún valor la circular publicada en este mismo periódico oficial el día 25 de Julio último.

Encargó a los alcaldes de la mayor publicidad a la presente, para conocimiento general, debiendo también advertir a los guardas según cumplir esta circular y respetar la caza y pesca. Burgos 13 de Agosto de 1932.—El gobernador, Ernesto Vega.»

CURSOS DE VERANO

Conferencia de Marceliano Santa María

«Aledaños de Madrid»

Conforme teníamos anunciado, ayer, a las siete de la tarde, leyó una interesante conferencia en la sala de actos del Instituto, el ilustre pintor y querido paisano nuestro, don Marceliano Santa María.

Precedieron al conferenciante unas breves palabras del director de los cursos don Eloy García de Quedo, para presentar a los alumnos extranjeros al ilustre artista, personalidad muy destacada en el mundo de las Artes, enamorado ferviente de las cosas de Castilla y entusiasta colaborador de los cursos de verano.

Se congratula de que también este año venga el conferenciante, que ha encontrado el curso más numeroso desde el año que se fundaron, ya que no solo hay franceses, sino también estudiantes de Inglaterra, Alemania, Noruega y Estados Unidos de América. Le agradece públicamente la digna representación de los cursos que es en Madrid a la muerte de Mr. Pierre París, y lo concede la palabra.

Empieza don Marceliano Santa María saludando a los alumnos extranjeros, rogándoles que al volver a sus hogares, recuerden con cariño a esta tierra que con tanto afecto les acogió. Anuncia que su conferencia que titula «Aledaños de Madrid» son hechos sueltos y sin relación alguna entre unos y otros.

Se ocupa primeramente de un pueblo situado cerca de Madrid llamado Boadilla del Monte, lugar frecuentado por Goya, el gran pintor, el más popular de cuantos vivieron en Madrid y que adelantó un siglo la pintura de su tiempo, constituyéndose como maestro de muchas generaciones.

Describe los lugares de Madrid en donde se hallan cuadros de Goya, evocando una visita que el conferenciante realizó hace cuarenta años al alcazar y palacio de Boadilla del Monte, en donde se hallaban magníficos cuadros de Goya, de los que se aprovechó más que nadie un artista americano llamado Juan Salvador Sargent.

Enumera y describe los magníficos cuadros que existen en el mencionado palacio, haciendo resaltar como nota de incalculable valor unos retratos, también de Goya, pertenecientes a distintos personajes que fueron pintados cuatro o cinco veces, en varias épocas, marcando cronológicamente la vida del artista y sirviendo para destacar los progresos pictóricos del maestro aragonés.

Nos habla de la famosa exposición de Francia en el año 1900, en donde triunfó el altísimo pintor americano con su cuadro «Carmencita» inspirado en el de la condesa de Chinchón, famosa obra de Goya, que el joven americano vio, estudió y copió en su visita al palacio de Boadilla del Monte. Y aquellos cuadros olvidados, dice Marceliano Santa María, constituyeron el primer jalón de la fortuna y de la fama del pintor americano que en las obras de Goya supo hallar el filón riquísimo que le elevó a las alturas de la fama.

El segundo relato que nos hace nuestro ilustre paisano se refiere a una visita al pueblo de Chinchón en donde comenzaron la carrera de sus triunfos toreros, Frasuelo y Marci I.

Al describirnos la fiesta de toros en la plaza principal del pueblo, deja correr el conferenciante su fantasía y nos pinta en párrafos llenos de poesía, magníficas estampas goyescas con marcado sabor de un auténtico aguafuerte. Aquella plaza con su piso firme que revela constantes ciudades para presentar con dignidad la fiesta.

Los barandales de los balcones constituidos con el pensamiento puesto en el día de la corrida para que las mozas y los forasteros se asomen a ellos.

El templo del pueblo, guardador también de cuadros de Goya, que asoma su alrosa torre a la engalanada plaza dándole sombras goyescas.

Las tablas que forman la barrera, regaladas por Frasuelo al pueblo que le animó en los primeros momentos de su afección, levantadas del suelo para que por allí asomen la cabeza los mozos del pueblo formando con los rostros una hilera que recorre todo el ruedo. Luego los carros puestos a guisa de tendidos...

Marceliano Santa María ha sabido captar toda la belleza de aquel ambiente goyesco y llevarla a las cuartillas con la misma fidelidad con que recoge en sus cuadros los tipos, las costumbres, el ambiente de Castilla de la que está fervientemente enamorado. Y por esto, la última parte de su amena y conmovedora conferencia a describirnos una excursión a Navacerrada a 2.000 metros de altura vienlo a un lado Madrid y a otro Segovia, genuinas representaciones de una y otra Castilla.

Nos habla con pasión y deleite de la belleza incomprendida de la llanura que influye en el carácter y en las costumbres sin quizá nosotros saberla. Y canta Marceliano a nuestra tierra en sus cuartillas, con la misma fe y el mismo acierto que cuando lo hace con sus pinceles de maestro.

Sirvió de colofón a tan brillante alegato, una ovación fuerte y larga para premiar el puro castellanismo del hijo predilecto de la ciudad que tanto ama.

CORTES CONSTITUYENTES

La construcción de barcos, el Estatuto catalán y la reforma agraria

Comienza la sesión a las cuatro y diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La construcción de barcos de la Transmediterránea

Continúa la discusión sobre la construcción de los barcos para la Transmediterránea.

El señor Robles explica la crisis de trabajo que hay actualmente en Bilbao, que hace que los obreros trabajen solamente cuatro días y que exista un gran número de parados, que son obreros especializados en las construcciones navales.

Defiende el derecho de los astilleros bilbaínos a la construcción de estos barcos.

Rechaza la imputación del señor Samper de que Vizcaya no ha sabido definir sus condiciones de trabajo, pues en sus Altos Hornos se han intentado toda clase de construcciones.

Termina con un párrafo que tiende a demostrar el derecho de Bilbao sobre la construcción de los citados barcos (Aplausos).

El señor Oreja consume otro turno y dice que va a recoger algunas afirmaciones del señor Samper, que dejó algunas nebulosas respecto a la actuación clara e imparcial del director de Navegación y del ministro de Marina, y que además parece dejó entrever que en esta concesión pudiera haber influido el ministro de Obras Públicas en su calidad de diputado por Bilbao. Rechaza insistentemente estas aseveraciones y hace una cuidadosa defensa de la imparcialidad observada por el ministro de Obras Públicas en este asunto del que dice que le separa un profundo abismo ideológico.

Habla luego de las subvenciones del Estado a la Compañía Transmediterránea.

El señor Altabás: Pero como presta un servicio al Estado, se compensa todo.

El señor Oreja: Es que se trata de un negocio vergonzoso.

El señor Altabás: Lo que es vergonzoso es lo de la Constructora Naval.

El señor Aldasoro: No hay por qué hablar de la Constructora.

Lo más vergonzoso de todo es que el Estado no haya obligado todavía a la Transmediterránea a construir los dos barcos que tiene obligación a hacerlo.

El señor Altabás: Sí, en Bilbao. Y luego dicen que nosotros, los levantiscos, somos pasionales!

El señor Oreja termina su discurso rechazando las imputaciones hechas sobre la construcción de los barcos en los astilleros de Bilbao, e insiste en que todas las razones y todos los derechos están al lado de Bilbao, para que se le conceda la construcción de los citados barcos.

El ministro de Marina resume las intervenciones de los distintos diputados y aun reconociendo que los momentos no son los más propicios para que la Cámara preste su atención a estas cuestiones, va a expresar algunos razonamientos que dejan perfectamente esclarecida la cuestión.

La Compañía Transmediterránea tiene un contrato con el Estado, firmado poco antes del advenimiento de la República, y aunque se le dé carácter de retroactividad a primero del año 30, es lo cierto que lleva dos años de existencia. Pues bien, en el artículo 25 de este contrato se dice que la Compañía está obligada a construir en el plazo de tres años dos buques nuevos, con destino a la línea de Fernando Póo. Estos son los dos barcos cuya construcción estamos discutiendo.

En el artículo 31 se habla también de que esta construcción se hará en astilleros nacionales, sin sujeción a circunstancias determinadas de trabajo sin decir que se hayan inevitablemente de construir en uno u otro sitio.

Habla después del derecho que el Estado tiene para intervenir en la contabilidad y marcha de las Compañías, por la prima que por milla navegada se satisface.

Dice que el señor Samper está en un error sobre las funciones del delegado del Estado en la Compañía.

Habla de la crítica situación económica de la Transmediterránea, que en 1928 emitió bonos al portador por valor de veinte millones de pesetas, y se da la circunstancia de que estos bonos están en manos de una sola persona, que es don Juan March, como la cuarta parte de la totalidad de las acciones. Dada esta circunstancia, la Transmediterránea no tiene ningún interés en construir estos barcos ni en la Unión Naval de Levante, que es afín, como ya se sabe, de la Compañía, sino que ni quiere construirlos en España, y recientemente le han sido entregados el «Ciudad de Cádiz» y el «Ciudad de Barcelona», construidos en el extranjero.

El ministro de Marina, explica la génesis de esta cuestión y rechaza que se diga que el jefe del Gobierno, diputado por Valencia, y el ministro de Obras públicas, diputado por Bilbao, hayan intervenido en este asunto, pues no han hecho la menor indicación.

Defiende la gestión del director de Navegación, señor Echevarría, cuyos escrúpulos dice tuvo que vencer el propio ministro, pues se negaba a intervenir en esta cuestión, por haber intervenido anteriormente como delegado del Estado en la Transmediterránea.

Termina diciendo que el Gobierno considera de justicia hacer saber a la Cámara que la Transmediterránea ofrece gran resistencia para la construcción de esos dos barcos, pero el Gobierno siente mucho tener que obligarla a que cumpla el compromiso.

Orden del día

Comienza el orden del día. Se aprueba, a propuesta del presidente de la Cámara, la proposición de la Comisión de Responsabilidades de que se dió cuenta ayer.

Igualmente se aprueba la felicitación de las Cortes a los Cuerpos de Comunicaciones por su valiente comportamiento con motivo de los últimos sucesos.

También se aprueba definitivamente el proyecto concediendo franquicia de los derechos de arancel a la importación de unos hangares para la aviación.

Se aprueba, igualmente, el proyecto concediendo determinados beneficios a los funcionarios de cualquier orden y categoría que se hayan distinguido en defensa del orden y de la República.

El Estatuto Catalán

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña en su artículo 11, que se refiere a las materias donde la Generalidad tiene función legislativa y ejecutiva, como ferrocarriles, caminos, puertos, servicios forestales, agrícolas, pecuarios, Beneficencia, Sanidad, establecimientos y ordenación de centros de contratación, mercados de valores, cooperativas, mutualidades, pósitos y otras.

El señor Royo Villanova defiende el voto particular censurando el proceder de la Comisión, introduciendo variaciones en el dictamen que luego son discutidas sin conocerlas los diputados hasta el momento de su lectura en la Cámara.

Combate el que se delegue en la Generalidad el servicio de Sanidad interior y otros muy importantes.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor San Andrés.

Se procede a votación ordinaria, pero como no hay número suficiente, a petición del señor Lluhi, se vota nominalmente, y es desestimado el voto del señor Royo, por 118 votos contra once.

Se lee una comunicación del Gobierno invitando a las Cortes y a los diputados a que asistan al acto que se celebrará hoy en el paseo de coches del Retiro, como homenaje a los ciudadanos, funcionarios civiles y militares que se han distinguido en los recientes sucesos.

El señor Besteiro dice que si mes a la Cámara, respondiendo a la invitación del Gobierno, asistirá oficialmente y cuantos diputados deseen asistir podrán agregarse a la comitiva de la mesa.

Se aprueba definitivamente el proyecto concediendo autorización al Gobierno para otorgar recompensas a los que se han distinguido por su adhesión al régimen.

El señor Juarros defiende una enmienda pidiendo la supresión del apartado del Estatuto referente a la Sanidad.

La Comisión la rechaza. Varios diputados explican su voto. Nominalmente desechan la enmienda 102 contra 19.

Se retiran otras varias enmiendas y se aprueba el artículo 11.

La comisión anuncia que se ha aprobado como redacción al artículo 12 el voto particular del señor San Andrés, sobre Justicia.

Se suspende esta discusión.

La reforma agraria

Pasa a discutirse el proyecto de Reforma agraria.

El señor Fece, por la comisión, dice que la proposición presentada por el señor Torres Campaña ha sido recogida, pero no corresponde a este lugar.

El señor Guerra del Río agradece la actitud de la comisión diciendo que la enmienda queda retirada en la parte no admitida por la comisión.

El señor Fece anuncia que se ha recogido también algo de una enmienda del señor Orozco.

Se suspende la discusión por no haber sido estudiadas algunas enmiendas presentadas al artículo séptimo, y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Por unanimidad se acuerda enviar telegramas poniéndose incondicionalmente al lado de los Poderes constituidos

Se anunciará concurso para el servicio de autobuses.—En una moción se propone que el día 12 de Octubre le pasen los niños de la ciudad en Fuentes Blancas

A las siete menos cinco comenzó la sesión suspendida el miércoles por falta de número, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría y con asistencia de los señores Ruera, Pavón, Almedres, Labín, Plaza, Caracho, Moreno, Díez Pérez, Conde, Peralta, Fournier, Moliner, Rodríguez, Sáiz y Del Palacio.

Orden del día

Leída el acta de la anterior es aprobada, así como el extracto de los acuerdos adoptados en el pasado mes de Junio, y la cuenta presentada por el consorte del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes, importante pesetas, 6.518,01.

También se aprueba la relación que presentaba el director de la Casa de Socorro de las cantidades recaudadas en dicho Centro benéfico por cuarenta y dos accidentes de trabajo en el primer semestre de 1932.

Según lo informado por la Sección correspondiente, se acordó conceder las propiedades que se hallaban en el Cementerio municipal a don Enrique Llop Rodríguez, don Guillermo Sánchez Rojo, don Ramón Arzáiz Herrero, don El y García de Quevedo y Concepción y doña Filomena Martínez Pascual.

La clausura del cementerio antiguo

También se leyó un dictamen de la misma Sección, proponiendo las compensaciones que se concederán en el nuevo Cementerio a los que posean sepulturas, nichos, panteones, etc., en el antiguo.

Las compensaciones fueron aprobadas acordándose dar un plazo hasta final del año 1933 para trasladar los restos de las propiedades antes descritas.

Otros asuntos

Según lo informado por la Sección de Gobierno se acordó incluir en el padrón de habitantes de esta ciudad a don Arsenio Santamaría Aranzana, y llevar a cabo diversas reparaciones en el Teatro Principal, así como entregar a don Santos Prieto 4.011,15 pesetas importe del mobiliario suministrado para las escuelas recientemente creadas.

El servicio de autobuses

Seguidamente se dió cuenta de otro dictamen de la misma Sección sobre que se anuncie nuevo concurso para la concesión del servicio de autobuses. En las bases que han de regir para el concurso, se dice que habrá de llevarse a cabo el servicio funcionando permanentemente cuatro coches.

El recorrido se ampliará fijándose entre otras modificaciones en los itinerarios que los coches atraviesen las calles del Molinillo, Santa Clara, Cañillas, San Juan, Lain Calvo y otras.

Se establece que con el fin de facilitar que los obreros al ir al trabajo, en invierno el servicio comience a las ocho de la mañana y en verano a las siete.

Los coches deberán tener cuando menos 20 caballos de fuerza, y veinte asientos en el interior, además de otras cinco plazas en la plataforma.

El señor Moreno solicita que en las bases se añada la obligación de que los coches circulen por el paseo de los Pisones y calle de los Alfareros y le contesta el señor Santamaría diciendo que estas bases están hechas generalizando, pudiéndose llegar al acoplamiento definitivo de los recorridos, cuando se adjudique el servicio. Agrega que también se trata de que los autobuses lleguen al Penal nuevo cosa que no se especifica tampoco y por otra parte esta cuestión es una de las que hay que resolver como las dichas anteriormente.

El señor Del Palacio se adhiere a la propuesta del señor Moreno aclarándola en el sentido de que podría hacerse el servicio a que este ha aludido, llegando los coches hasta la fuente instalada a la entrada del paseo de los Pisones con los cuales podrían utilizarse el servicio los vecinos de dichas cercanías.

Intervienen los señores Ruera y Caracho brevemente y se aprueba la propuesta del señor Del Palacio, prometiendo el señor Santamaría estudiar la del señor Moreno, para ver de acceder a los deseos de éste.

Asuntos de trámite

En vista de lo informado por las Comisiones respectivas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Autorizar a don José Antonio Plaza para elevar un piso a su casa número 5 de la Avenida de la Isla y sustituir por otros dos grupos de miradores.

Idem a don Julio Taboada para construir un horno en la planta baja de la casa número 18 de la calle del Progreso.

Idem a don Dionisio Domingo, don Secundino Pérez y don Arturo Calderón para inrustar en la alcantarilla existente en la trasera de las casas de la Cooperativa «La Unión», la de sus casas y chalets que están construyendo en el Paseo de los Madrillos.

Aprobar el plano de alineaciones a que han desajustarse los edificios que se levantan en los solares resultantes del derribo del cuartel de Caballería de la calle de Vitoria.

Ceder a don Avelino Gómez el rodillo apisonador de la Corporación.

Aprobar la certificación de la División Hidráulica del Duero relativa al importe de las obras ejecutadas en el relleno de las márgenes del río Arlanzón (trozo segundo), durante el mes de Julio último.

Idem la de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero del de las ejecutadas en el Pantano del Arlanzón durante el mes de Julio último.

Idem la cuenta que rinde el director del Laboratorio municipal de las cantidades recaudadas en el mismo por la desinfección de ropas y viviendas durante los meses de Marzo a Julio, del presente año.

Tres mociones interesantes

Se tomaron en consideración pasando a las Comisiones correspondientes las siguientes mociones:

Una de los señores Santamaría, Labín, Rodríguez y Díez Pérez, sobre que el día 12 de Octubre, Fiesta de la Raza, se organice en Fuentes Blancas una fiesta para todos los niños de la ciudad que acudirá a ella bajo el cuidado de los maestros.

Otra del señor Calleja sobre que se solicite del Excmo. señor ministro de Hacienda, autorización para crear un sello municipal sobre las facturas de hoteles y similares con destino al sostenimiento de los comedores de asistencia social.

La tercera iba firmada por el señor Moliner y en ella se solicitaba la venta al Estado del Palacio de la Audiencia y se construya un Hospital Municipal y una Casa de Caridad para ancianos y huérfanos desamparados.

Una licencia

Se concedió por último una licencia de un mes al quinto teniente de alcalde don Pío Almedres.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Un concurso de ganado

Oficio de la Junta provincial de ganaderos participando al Ayuntamiento que los días 26 y 27 de Septiembre, se celebrará en Espinosa de los Monteros, un concurso de ganado vacuno y tiecerda, y solicitando que se conceda una subvención de 250 pesetas.

El Ayuntamiento queda enterado pasando el escrito a informe de la Comisión de Hacienda.

Sobre un escrito

Oficio del presidente de la Cámara de Comercio, manifestando que conforme a los deseos de la Alcaldía, ha cambiado impresiones sobre el escrito enviado al Ayuntamiento por varios industriales en el que se pedía que se resolviera lo más rápidamente la crisis obrera.

Dice el oficio que la Cámara está interesada—como el Ayuntamiento—en resolver la cuestión pero que es completamente ajena a este escrito, del

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, la banda de música del regimiento Infantería número 30.

- 1.ª «Mimi la Midinette», one-step.—Pacheco.
- 2.ª «Marcha turca».—Mozart.
- 3.ª «La rosa del Azafrán», fantasía.—Guerrero.
- 4.ª «Bohemios», intermedio.—Vives.
- 5.ª «Rey-Macías-Montoya», pasodoble.—R. Dorado.

El DIARIO en Miranda de Ebro

Los veraneantes

Es grande la afluencia de veraneantes en estos últimos días, siendo muchísimos más que los años anteriores, observándose que los bilbaínos son los que dan más contingente.

También en los próximos balnearios de Fuente Caliente, Sobrón y Cucho, se nota un considerable aumento, principalmente en Fuente Caliente y Sobrón, viéndose que los coches transportaban gran número de viajeros.

Las fiestas de Vitoria

A las fiestas de la próxima ciudad valesa, ha sido enorme el gentío que de Miranda a acudido, tanto en coches particulares, como en autobuses y ferrocarril. Sobre todo, el día de más afluencia, fué el domingo.

Americán Cirque

El domingo la empresa de este importante y acrobático circo, que actúa en Bilbao y Vitoria, organizó una función en la Plaza de Toros de esta ciudad, aun a pesar de la gente que fué a Vitoria, y de la que acudió al fútbol y al cine, tuvo buena entrada.

Los números que presentó, agradaron mucho al público, que constantemente aplaudió los diferentes trabajos que realizaron.

Cine

En el Teatro Cinema, se proyectó la interesante «A 50 brazas bajo fondo», ahora por Jack Holt y Richard Cromwell, completando con una sonora de dibujos. El programa gustó mucho.

Para hoy miércoles, se anuncia «Los hijos de nadie».

Nombramiento

Ha sido nombrado, por traslado, para desempeñar las funciones de su cargo en esta Estación de Correos, el oficial segundo don José Valencia Calzada, que prestaba sus servicios en Bilbao. Nuestra enhorabuena.

Importante manifestación

Se asegura que para mañana se proyecta verificar una magna manifestación popular de afirmación republicana, y como protesta de los hechos acaecidos recientemente en Madrid y alguna otra población, contra el actual régimen.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

Con motivo de las próximas fiestas de Villarcayo, esta Compañía pondrá en circulación trenes especiales de ida y vuelta, con clase única de 3.ª el próximo domingo en que actuará en dicha localidad el Orfeón Burgalés, expidiéndose billetes con el 50 por ciento de reducción, desde Burgos, con destino a las estaciones de Villarcayo, Medina de Pomar, Trespaderne, Oña, Poza de la Sal, Lermilla y Sotopalacios, donde tienen parada, valederos para regresar el mismo día y con los itinerarios siguientes:

- Salida de Burgoss (Norte), 8.59.
- Llegada a Villarcayo, 11.38.
- Salida de Villarcayo, a las 20.22.
- Llegada a Burgos, (Norte), 23.30.

Las estaciones citadas están autorizadas para expender billetes con análoga reducción.

El DIARIO en Salas de los Infantes

Las Fiestas

Con motivo de las fiestas de la Virgen y San Roque los días 15 y 16, a las cinco de la tarde, se celebrarán dos magníficas corridas de toros.

En la primera serán lidiados dos novillos crables de la acreditada ganadería de Juanito García (Rodaviejas) de Salamanca, que serán banderileados y muertos a estoque por el matador Ángel Rey Conde, con la siguiente cuadrilla: Banderilleros: Jesús Pascua, Severiano Ramos «Ramitos» y Ángel Méndez. Sobresaliente: Jesús Pascua.

El martes, lidiará otros dos novillos crables Honorato Ruiz, «Chico de la Plaza», con la cuadrilla del día anterior.

Después de cada corrida se lidiará un fierro becerro por aficionados de la localidad.

Con motivo de estas fiestas y durante los días 14, 15 y 16 se celebrarán en esta ciudad los siguientes festejos: Conciertos, verbenas, bailes, fuegos artificiales, carreras de cintas, fútbol, carreras ciclistas, etc.

Si por causas imprevistas tuvieran que suspenderse las corridas, una vez comenzadas éstas, la Empresa no devolverá el importe de las entradas vendidas.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antea plaza de San Arzobispado).

BRIVIESCA LA CIUDAD DE LA ALEGRÍA

Los días 14 y 20 del presente mes, se celebrarán dos grandes verbenas, desde las once de la noche, amenizadas por la banda municipal y otras agrupaciones musicales.

DEPORTES

Fútbol en Brivesca Club Ciclista Burgolés

Mañana, domingo, y como un número más del programa de festejos que tradicionalmente en estos días viene celebrando la ciudad de Brivesca, tendrá lugar a las cinco de la tarde en el campo de Quiza el más interesante de cuantos partidos puedan concertarse con equipos de nuestra provincia.

Se trata de poner frente a frente al Deportivo Mirandés y al Brivesca. Por fin, ese equipo que representa a la ciudad de Miranda de Ebro, que viene precedido de la mejor fama por el buen juego que practica, al decir de muchos, muy por encima del que jugarían realizar los equipos del resto de la provincia; ese conjunto disciplinado y atendido cuidadosamente bajo el apoyo de una sociedad fuerte y pujante formada, a tal efecto y acostumbrado a medir sus fuerzas muy frecuentemente con equipos de primera fila como son el Alavés, Deportivo Logroño y otros equipos de las Vascongadas; lográsele hacer pasar el desfiladero de Pancorbo, especie de barrera que parece ser les aísla completamente, impidiendo todo género de relaciones con los de la meseta castellana, para enfrentarse en partido amistoso con el equipo de Brivesca, compuesto de once muchachos sin apoyo de entidades ni particulares de ninguna clase, llevado de su afición al fútbol que bajo el nombre de «Deportivo Brivesca» logran luchar con equipos de nuestra provincia costándole ellos mismos—que ya es decir bastante—los grandes gastos que ocasiona este deporte.

Mirandeses, ¿por qué no concertar más partidos de fútbol con los actuales equipos de esta provincia, que pudieran servir para fomentar la afición y ver de que el buen nombre de Burgos figure al igual que Vitoria y Logroño en el mundo deportivo? ¿Es que no hay equipos capaces de poder competir con vosotros? Eirtonces, ¿a qué estáis aislando? Nadie es más que nadie y por esto precisamente debiera ponerse sumo interés en que el fútbol arraigue en nuestra provincia y estrechar por lo tanto más los lazos de amistad entre las ciudades castellanas.

Ya tenemos al Miranda frente al Deportivo Brivesca; hacia ocho años que no se enfrentaban. ¿Quién saldrá triunfador en esta lucha que se avienta? Desde luego reconocemos la superioridad del juego que practican los jugadores integrantes del equipo de Miranda. Tienen más motivos para jugar mejor que los brivescanos; pero no obstante, tendrán que emplearse a fondo los chicos del Ebro, si quieren salir airoso y demostrar al público que es verdad todo lo que en favor de ellos dicen y dejar bien sentada su fama. Digo que tendrán que realizar un esfuerzo porque el Brivesca saldrá al campo dispuesto a hacer lo que preciso fuere; por dejar el pabellón futbolístico de Brivesca bien alto, como hasta ahora lo viene haciendo, claro está, bajo un ambiente correcto sin emplear violencias de ninguna clase. Ahora, no pedimos más que el Brivesca tenga su tarde y ese entusiasmo, ese calor, ese ahínco que los jugadores rojillos ponen en la lucha, no decaiga un instante y si esto no sucediera, ahí está, como siempre, ese conocido deportista, entusiasta y acérrimo hinchas del Deportivo Brivesca, única persona que se toma interés por el equipo brivescano, el barman Pepe Peña, que se encargará de lanzar en la caseta esas soflamas, esos ahínco, esos ahínco que le irán infundir a los jugadores y que llegándose al alma hace que a manera de reactiva fuchen denodadamente en defensa de los colores de su club:

Marcos; España, Lozano; Riaño, Achiaga, Gerardo; Nequelo, Horacio, Gregorio, Ruso, Hernández. ¡Animo! ¡Animo!

Montañismo

Las últimas ascensiones

Las organizaciones colectivas de los «Montañeros», han dejado paso al esfuerzo individual. Varios socios de la entidad burgalesa se han desplazado a diversos de los más importantes máximos montañeros realizando arriesgadas ascensiones que ponen de relieve la valía de nuestros alpinistas.

Un grupo de nuestros alpinistas de Europa alcanzando la cima de Peña Vieja (2630 m.).

Un sólo excursionista recorrió los más altos cerros de la Demanda y Cillabolla y el mismo en expedición solitaria fué a Gredos donde coincidiendo con tres madrileños recorrió el circo y descendió a la más alta montaña castañera, el Almanzor (2670 m.).

Otro excursionista ha ido a Pirineos, consiguiendo vencer verdaderas dificultades y coronando «Monte Perdido» (3.353 m.), La Munia (3160 m) y otra cima superior a los 3.000 m.

Ya son varios los alpinistas burgaleses que pueden solicitar su inclusión en el grupo de Alta Montaña, figurando el nombre de nuestra sociedad a la cabeza de las organizaciones similares.

A la laguna Negra

Tal número de personas se interesa por una excursión a los bellos parajes de las alturas de Quintanar que los Montañeros preparan una expedición a esta villa para desde allí y con toda comodidad visitar los pinares, cima de la Campaña y la famosa Laguna Negra.

Daremos cuenta del punto de inscripción, precio del asiento en el autocar y demás detalles a medida que se vayan precisando.

JOSE DIEZ RUMAYOR

Especialista en enfermedades de la infancia De la Escuela Nacional de Puericultura Consulta de 11 a 2. Gratuita de 4 a 5 Rayos X.—ESPOLÓN, 16, 2.º

Guillermo Navarro

ENTENDIDO Director del doctor Mardones RAYOS X Plaza de San, núm. 25.—Burgos

Caraga de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composuras en seis horas :: Remonta particular y con hora fija, de nueve a seis Genera para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, afecciones de los riñones, acortan el aliento, calman la tos.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

3 Productos de calidad CERVEZAS El Leon gaseosas orange crush

IFIRIII O IINNDUWSS TIFIRIIAAIL IIBWIRGAAILIESS SSS... IIL... Cámaras frigoríficas ~ Hielo calle Madrid ~ Telef -461-R

LOS VIZCAINOS HOTEL

ONTANEDA-ALCEDA

Recomendamos esta casa por su trato y módicos precios

La Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

pone en conocimiento de sus socios y aficionados que, por disposición ministerial queda aplazada hasta el día 25 del actual la apertura de la caza.

LA JUNTA DIRECTIVA.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Uno que repartía pistolas y uniformes

La Policía ha detenido a Máximo Ruiz domiciliado en una casa de la calle de Cartagena. Se dedicaba estos últimos días a repartir pistolas y uniformes de soldados entre conocidos albañiles.

Manifiesto que las armas, municiones, numerosas banderas monárquicas y hojas de propaganda subversiva, se las había entregado un amigo suyo llamado Manuel López Martínez, y añadió que las había repartido entre varios individuos que citó.

Detenidos éstos, uno llamado José Luis Serrano Berenguer, manifestó que la pistola se la entregó Máximo para un levantamiento contra la República, y ellos, desde luego, estaban dispuestos a auxiliar a los elementos militares.

Después de declarar ingresaron todos en la cárcel.

El vicealmirante García de los Reyes en prisiones

A las once y media de la noche, acompañado por dos policías, llegó a Prisiones militares el ex ministro de la Dictadura, vicealmirante don Mateo García de los Reyes.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió de madrugada a los periodistas y les dijo que la tranquilidad en toda España era absoluta. Unicamente en Huelva de la Sierra (Granada) se amotinó el pueblo, incendiando tres casas. Se han enviado algunos números de la Guardia civil para evitar nuevos desmanes.

Añadió que había recibido la dimisión del gobernador de Sevilla, señor Valera, y que se la había aceptado, lamentándolo mucho, por tratarse de un hombre a quien estima.

Homenaje a la bandera

Esta mañana en la popular plaza de Lavapiés se ha celebrado el homenaje a la bandera, organizado por industriales y comerciantes del distrito del Hospicio.

Asistieron los directores generales de carabineros, guardia civil y seguridad, el partido radical con banderas y tricolor público.

El general Berenguer, encarcelado

Avanzada la madrugada ingresó en prisiones militares el general don Federico Berenguer.

Otra detención

Ha sido detenido el ex conde de Lombillo, que en la noche de los sucesos marchó a Alcalá para sublevar a los soldados.

Un manifiesto comunista

Se ha repartido un manifiesto comunista invitando a una manifestación que tendrá lugar el domingo.

El señor Azaña y los periodistas.—El primero anuncia la firma de decretos de Guerra de extraordinaria importancia

El señor Azaña ha recibido al vicepresidente del Congreso señor Lara, a los diputados señores Guerra del Río, Jiménez, Roca y Valle y al jefe de la escolta presidencial.

Luego habló con los periodistas y con ellos mantuvo el siguiente diálogo:

—¿Qué impresión tiene usted hoy?

—Dijo un informador.

—¿Pues de absoluta tranquilidad. No pasa nada y hay paz.

Otro periodista hizo observaciones sobre la fidelidad de las guarniciones en todas las regiones de España, excepto la de Sevilla.

—La República—contestó—es incombustible. De ello tienen que convencerse sus enemigos. No digo la sublevación de una guarnición, sino de toda España, no hubiera servido para derro-

miento; pero ello no impide que los procesados usen de todos sus derechos. No se les va a privar de ninguna garantía para su defensa.

El procedimiento que se sigue es sumario.

Existen dos procedimientos: el ordinario y el sumario. Este último ha sustituido al que en tiempos pasados se denominaba «juicio sumarísimo». La Sala sexta del Supremo, o sea la Sala de Justicia militar, entiende y actúa en única instancia. No existe apelación contra sus resoluciones.

La vista del juicio sumarísimo se celebrará en la misma Sala del Palacio de Justicia en que se celebró el Consejo de guerra contra el hoy jefe de Estado y los actuales ministros.

No se puede calcular de momento el número de procesados que han de responder de los hechos por ellos realizados. Pasarán seguramente de ciento los que corresponden a los sucesos de Madrid. En cuanto a los culpables de los desarrollados en Sevilla seguramente serán bastantes más. Quizá la cifra total se aproxime a trescientos.

Es prematuro calcular cuánto, terminada la instrucción de las dos piezas sumarias, convertidas entonces en un solo sumario, habrá de celebrarse la vista del juicio, pero a juzgar por la rápida actuación de los jueces instructores, teniendo, como ya tienen, en su mano los más esenciales elementos de prueba, parece que a fines del mes presente o en los primeros días de Septiembre se podrá celebrar la vista.

La Sala sexta del Supremo, que es la que ha de juzgar a los encartados, está formada por los siguientes magistrados:

Presidente, don Mariano Gómez González; vocales: don Fernando Abarrategui, don José Alvarez Martín, don Ángel Ruiz de la Fuente, don Isidoro Romero Cibantos y don Emilio de la Cerda.

Actuará como fiscal el de la República, don Ramón Martínez Aragón.

Este es el primer caso en que el Tribunal Supremo entiende en sucesos de esta naturaleza.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

La residencia del general Sanjurjo

Se resuelve que el teniente general don José Sanjurjo Sacanell, que ha cesado en el cargo de director general de Carabineros, tiene su residencia en Madrid, en concepto de diputado.

También quedan en la misma situación de disponible los tenientes coronales de Estado Mayor don Emilio Esteban y de carabineros don Arturo Aras Baquero, y el comandante de Artillería don Fernando Rodríguez y Díaz de Araya, que han cesado de ayudantes de campo del mismo general.

PROVINCIAS

Desmanes

GRANADA.—En Alfacar unos desconocidos intentaron quemar la casa de Enrique Ureña.

Un individuo llamado Fabio Jiménez hizo varios disparos contra un grupo, hiriendo a Enrique González y a José Sánchez.

Ha sido asaltada la finca de recreo del conde de Guadiana, destrozándose.

A Madrid

SEVILLA.—Marchó a Madrid el general de la guardia civil don Enrique Benedicto.

Se han reintegrado a sus respectivos puestos las fuerzas de la benemérita.

El Ayuntamiento celebró sesión con asistencia de los diputados acordando solicitar que se imponga un ejemplar castigo a los culpables del movimiento.

Una manifestación acompañó después al alcalde hasta la estación por marcha a Madrid.

En algunos trechos le llevaron en hombros.

Un homenaje

VALLADOLID.—En el cuartel de artillería se ha celebrado el acto de entrega del faja que los jefes del 14 regimiento regalan al nuevo general don Manuel Cruz.

Los suboficiales y sargentos le han ofrecido un bastón de mando.

Manifestaciones

BADAJOS.—En Llerena, Azuaga y otros puntos se han celebrado manifestaciones de adhesión a la República.

Más detenciones

SEVILLA.—En el Aero Club se ha practicado algunas detenciones de significadas personas, a quienes se supone complicadas en el fracasado movimiento.

Limpiando fondos

BARCELONA.—Por noticias particulares se sabe que el vapor «Buenos Aires», que llevó a Bata a los deportados por motivo de los sucesos de Cataluña, se encuentra limpiando fondos.

Cambio de guarniciones

SEVILLA.—Se dice que los soldados de esta guarnición serán trasladados a otros puntos, esperándose que vengán de otros lugares para completar la guarnición.

Se queman dos kioscos

SALAMANCA.—Un grupo de republicanos de Ciudad Rodrigo incendió dos kioscos destinados a la venta de periódicos de las derechas.

Retraso de trenes

SEVILLA.—El expreso de Madrid ha llegado con dos horas de retraso.

Llegada de Martínez Barrios

SEVILLA.—Prócedente de Madrid ha llegado el diputado señor Martínez Barrios con el fin de enterarse de algunos pormenores relacionados con el fracasado movimiento por si tuviera que intervenir en el Congreso.

El juez especial

SEVILLA.—Ha llegado el magistrado del Tribunal Supremo don Dimas Camarero nombrado juez especial con motivo de los pasados sucesos.

Según el gobernador de Sevilla, el general Sanjurjo ha desorganizado por completo la ciudad

SEVILLA.—Una de las noticias que más sorpresa causó anoche fue la dimisión del gobernador civil, señor Valera Velverde, dimisión que por la tarde fue aceptada por el Gobierno.

El señor Valera recibió a los periodistas, a los que comunicó tal noticia. El gobernador se mostraba algo afectado. Dijo a los reporteros que durante los trece meses que lleva de servicio a la República, tiene el convencimiento de haber procedido siempre con estricta justicia, y si alguna vez se equivocó fue desde luego, sin ánimo de perjudicar a nadie.

Con el movimiento de Sanjurjo, agregó, Sevilla ha sufrido un golpe de muerte, pues ha desorganizado por completo la ciudad y, especialmente, la cuestión social, que ya había sido dominada en esta capital.

A las diez de la noche acudieron frente al Gobierno, en manifestación, unas 500 personas, que venían de despedir al alcalde, y obligaron al señor Valera a salir al balcón varias veces.

Se ha detenido y desarmado a la Guardia civil de Sevilla

SEVILLA.—Han llegado a los distintos cuarteles de la Guardia civil de Sevilla fuerzas del mismo Instituto concentradas en los pueblos de la provincia, las cuales procedieron a desarmar a la Guardia civil sevillana, retirándole el armamento.

Los cuarteles de la guardia civil quedaron custodiados por fuerza del Ejército y los guardias, detenidos dentro del cuartel.

No se ha registrado incidente alguno, sin que la Guardia civil opusiera resistencia.

El general Benedicto a Madrid

SEVILLA.—Con dirección a Madrid ha marchado el general de la Guardia civil don Enrique Benedicto, que llegó a Sevilla en el día de ayer.

El general recibió a los periodistas, a los que dijo que había sido enviado a Sevilla por el Gobierno para hacer una información sobre los últimos sucesos, y que regresaba a la capital de la República para dar cuenta al Gobierno de sus impresiones.

El general no quiso ser más explícito con los informadores.

En un pueblo de Pamplona es detenido el aviador Ansaldo

PAMPLONA.—Custodiados por la Policía han marchado a Madrid el aviador Enrique Ansaldo y otro jefe de Aviación militar, detenidos en el pueblo de Echalar. Ambos han sido puestos a disposición del director de Seguridad, habiendo ordenado el gobernador la incautación de la avioneta en que trataban de huir.

EXTRANJERO

La Universidad de Santiago de Chile en poder de los estudiantes.—Un policía muerto

SANTIAGO DE CHILE.—Cuatrocientos estudiantes se han apoderado y hecho fuertes en la Universidad de esta capital.

Han comunicado que han procedido a establecer una República de carácter civil.

La Policía ha sitiado el edificio y ha hecho algunas tentativas para desalojar a los estudiantes, entablado lucha con los sitiados. Durante la retriega ha resultado muerto un policía.

Ultima hora

Varios decretos de Guerra

A las cinco de la tarde llegó el señor Azaña al Palacio presidencial, saliendo a las 5,30.

Dijo que todo estaba preparado para que el señor Alcalá Zamora y el séquito marchasen al Retiro.

Agregó que el presidente de la República había firmado los siguientes decretos:

Suprimiendo la Dirección general de Carabineros y refundiendo sus servicios con la subsecretaría del ministerio de la Guerra.

Disolviendo el cuarto tercio de la guardia civil (Sevilla).

Reorganizándose el Cuerpo de músicos mayores. Este decreto carece de importancia pues se refiere a la adaptación de los presupuestos.

Reorganizando el regimiento de infantería (Sevilla) al señor Solís.

Idem del regimiento de guarnición en Cádiz, que mandaba el señor Varela; al coronel Puig Dengola.

Disponiendo que causen baja en el regimiento número 31 de infantería un comandante y varios oficiales con motivo de la información de hoy.

También causan baja los oficiales del escuadrón de caballería destacado en el cuartel de Conde Duque.

Las tropas irán a Alcalá de Henares donde se encuentra su plana mayor.

Los oficiales quedan disponibles a resultas de las investigaciones que se practican.

Añadió el señor Azaña que esta noche marchará a descansar al campo de donde regresará el lunes.

El Consejo tendrá lugar el martes. Confirmó que había sido puesta en libertad el teniente coronel Mangada, quien se presentó en las primeras horas de la tarde en el ministerio de la Guerra.

En el acto de esta tarde en el Retiro serán condecorados el comandante Fernández Navarro, que mandaba la guardia del ministerio de la Guerra el día de los sucesos; el capitán Tourne y comandante Sarabia, jefe del Gabinete militar del ministerio.

Se ha concedido el ascenso a los guardias civiles que defendieron el Palacio de Comunicaciones.

Dijo también el jefe del Gobierno que las noticias publicadas en Lisboa sobre el hallazgo de armas no son exactas y sin duda se trata de una información equivocada de la policía portuguesa, ya que es algo de acuerdo entre la embajada de España en Lisboa y la Dirección de comercio español.

El presidente se despidió de los periodistas por salir en aquellos momentos el jefe de Estado y su séquito, a quien acompañó al Retiro.

Más detenciones

El jefe superior de policía ha dicho a los periodistas que hoy han continuado practicándose algunas detenciones en virtud de las declaraciones prestadas por los que se hallan en prisiones.

Se hallaba muy ocupado por el acto que se celebra en honor de los leales.

Llegada de diputados

A las cuatro y media comienzan a llegar al Congreso los diputados de las distintas fracciones citados para asistir en el Retiro al homenaje a los leales.

La comisión de régimen interior había establecido un servicio de taxis para trasladar a los diputados y a sus familias a la fiesta.

Aterriza uno de los hermanos Ansaldo

Uno de los hermanos Ansaldo ha aterrizado en la frontera portuguesa por avería en el aparato que tripulaba.

Le acompañaba su esposa.

Las sanciones

Se dice que además de las sanciones de tipo judicial que se impondrán a los detenidos habrá otras gubernativas.

Se fuga un preso con el jefe de la cárcel

HUELVA.—Se ha fugado de la cárcel de Moguer el recluso José Treviño. Da la circunstancia de haber desaparecido con él el jefe de la prisión don Luis Alcorcon Coronado.

De Sevilla

SEVILLA.—Han dispuesto las autoridades militares que se habilite el piso cuarto del Hotel Eritaña para prisión de los militares.

El juez especial don Dimas Camarero, ha ordenado que sean traídos a Sevilla el general Herrán, el comandante Infante y el capitán don Justo Sanjurjo, que se encuentran detenidos en el castillo de Santa Catalina (Cádiz).

Ha sido detenido Gómez Cobián, que sustituyó a Olaguer en el mando.

El alcalde accidental ha suspendido el empleo y sueldo a varios funcionarios municipales.

El capitán de la guardia civil que mandaba las fuerzas que custodiaban la Casa Blanca, donde se reunía con sus amigos el general Sanjurjo, ha sido detenido, así como también el teniente don Claudio Martínez, del puesto de Triana.

Homenaje a las fuerzas leales.—Asiste S. E. el presidente de la República, el Gobierno y las Cortes

Sobre las cuatro de la tarde comenzó a llegar público al paseo de coches del Retiro para asistir al homenaje en honor de las fuerzas de asalto que tan brillantemente han cooperado al restablecimiento del orden con motivo del fracasado movimiento monárquico.

En el centro del paseo se ha colocado una tribuna destinada a S. E. el Presidente de la República y miembros del Gobierno.

A la parte derecha se ha levantado otra con destino a los diputados.

Frente a la tribuna que aparece engalanada, se han colocado sillas que serán ocupadas por los homenajeados entre los que se encuentran los guardias que resultaron heridos en los pasados sucesos.

A los lados de las sillas se encuentran las compañías cuarta y quinta del cuerpo de Seguridad.

Rodeando la tribuna se hallan fuerzas de Seguridad de a pie y de a caballo.

Los guardias de asalto han desfilado para situarse en el lugar destinado, siendo aclamados, vitoreados con entusiasmo a la República.

Ocupan también lugar preferente el alcalde y primer teniente alcalde de Sevilla llamados por el ministro para asistir al acto, juntamente con el capitán de la Benemérita de Lora del Río.

Frente a la tribuna de Honor se ha levantado un tablado que está ocupado por la banda municipal.

Entre el público se destacan las banderas de las agrupaciones republicanas, incluso las femeninas.

El presidente sale de La Granja

A las cuatro y veinte minutos de la tarde salió en automóvil, de la Granja, el señor Alcalá Zamora, acompañado de una de sus hijas.

Se dirigió a su domicilio particular de Madrid para dejar allí a su hija y cambiarse de ropa.

Mangada en libertad

A la una y cinco minutos de la tarde se puso en libertad al teniente coronel señor Mangada.

Un grupo de amigos y curiosos que esperaban a la salida aplaudió con entusiasmo al libertado.

Dos complicados huyen a Portugal

HUELVA.—Se tienen noticias de Villarreal de San Antonio (Portugal) que ha llegado una gasolinera procedente de Sevilla, conduciendo a dos personas que se las considera complicadas en el movimiento sedicioso.

Se ignoran sus nombres.

Las corporaciones de Barcelona muestran su adhesión al régimen

BARCELONA.—La Diputación y el Ayuntamiento han celebrado sesión acordando telegrafiar al Gobierno su más respetuosa adhesión a la República.

CASA SAIZ

GRAN SOMBRERERIA
Ultimas novedades para señoras,
caballeros y niños

CASA SAIZ

Cambio de los valores locales en 13 de Agosto de 1932

Acciones de la Compañía de Aguas	170 %
Obligaciones id.	95 %
Idem Ayuntamiento 6 %	102 %
Idem idem 4 %	81 %
Acciones de «El Porvenir de Burgos», ordinarias	120 %
Obligaciones idem idem 1.ª hipoteca	101 %
Idem idem idem 2.ª hipoteca	95 %
Idem Alfores Castellanos 6 %	90 %

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los guardas de la Sociedad de cazadores y pescadores, ha denunciado a un individuo que se encontraba pescando con un trasmallo...

También han devuelto al río bastante cantidad de pesca recogida a unos muchachos que se encontraban pescando a mano.

A. RETES.-Pintor Sanz Pastor, 4 Camiseros otomán, 2 cuellos, 5'95 Gran rebaja de precios.

MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 Almacén de mercadería y quincalla PARA GUINDAS

Como en años anteriores, aguardiente Superior de Orujo. M. del Barrio, Santander 36.

Ha sido puesto a disposición del juzgado el vecino de Pradoluengo Marcelo Miguel Azpeitigui, por haber producido con una piedra dos heridas en la cabeza, de pronóstico reservado a Julián Martínez.

Coñac "TRES PERLAS" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.-Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 519.

Desde 3'50 pesetas Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada

MITIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

Días pasados puso fin a su vida, arrojándose al río Ebro, Indalecio Díez Ruiz, de 60 años, vecino de Pesquera de Ebro.

Mañana domingo puede usted adquirir toda clase de revistas y periódicos. Para estos días de fiesta el mejor amigo es un buen libro, el mejor surtido. Nuevas librerías en todas clases y precios.

ARNEDILLO Fonda Moral (El Burgalés) Automóvil a los trenes correos Calahorra y Soria

Ha tomado posesión el agente de policía don Asterio García González, que ha venido destinado de Irún.

Desde que el día amaneció, El segador encorvado, Siega en la inmensa llanura Por el sol mortificado Pero no suda si bebe, San Roque Jerez Quinado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Suecesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Habiéndose sufrido un error por la ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en el libramiento para pago de material de las escuelas nacionales de los partidos de Burgos, Castrojeriz, Lerma, Miranda y Roa, correspondiente a los trimestres segundo y tercero del corriente año, se advierte a los señores maestros de dichos partidos, a fin de evitarles viajes inútiles, notificándoles al mismo tiempo, que una vez subsanado el error por la ordenación de pagos del Ministerio, se avisará el cobro por este mismo conducto.

Desde Briviesca

Expectación por el partido de mañana.-La verbena.-Numerosos forasteros

BRIVIESCA. 13 (1-b).-Estamos en vísperas de fiestas y la animación es extraordinaria, existiendo verdadera expectación para el partido de fútbol y ya anunciada verbena.

En trenes y coches llegan numerosos forasteros. Ante el partido de fútbol entre los equipos de Miranda y Briviesca la ansiedad es enorme, por considerarse a estos dos equipos como los de mayor categoría para participar en el campeonato provincial.

Han anunciado la llegada tres autocars de Miranda con incondicionales de su equipo. Se está colocando una gran iluminación, que con los millares de farolillos y guirnaldas, dará un aspecto fantástico a la plaza de la Constitución.

La banda de música y la gramola de la Radio pública son las encargadas de no dejar descansar a las parejas hasta la madrugada. El tiempo es inmejorable y tenemos noticias de que de la capital llegará mucha gente.

EL CORRESPONSAL

CAZADORES

Concurso de caza El Bar «Club» establece un concurso con la asignación de 225 pesetas en varios premios, a los que presenten en dicho establecimiento la mayor cantidad de caza que se controlará con recibos en las condiciones de manifiesto en el mismo. Desde el día 25 de Agosto al 31 de Diciembre, completamente gratuito para todos.

HELADOS «VIENA»

elaborados con toda pureza por Confiterías «VIENA» Isla, 9 y 11 Gran surtido todos los días

CHANTILLY BISCUIT GLACE BOMBONES HELADOS son las especialidades de HELADOS «VIENA»

AVANCE

HERNANDO CREACIONES EN CORBATAS PLAZA MAYOR 51

CUCHILLERIA FINA PARAGUAS JOSE RODRIGUEZ TALLER DE VACIADO PALOMA, 30

GOBIERNO CIVIL

Ecología de sociedad

En Motrico (Guipúzcoa) ha fallecido repentinamente don Andrés Prado Medrano. A su aflijida esposa, hijos, hermanos doña Aurelia y doña Manuela Prado Medrano, hermanos políticos don Helodoro Arconada y don Mauro Prieto, industriales de esta plaza, acompañamos en el sentimiento.

Después de renidas oposiciones celebradas recientemente en Madrid, para directores de Dispensarios provinciales antibencólicos han obtenido plaza nuestros queridos paisanos, antiguos alumnos del Instituto de Burgos, los jóvenes médicos D. Plácido Bañuelos Terán y D. Lorenzo Merino Zumárraga. Nuestra más completa enhorabuena.

Avisos y convocatorias

Asociación de Profesores de Orquesta Se cita a todos sus asociados a junta general extraordinaria, para el domingo 14 del actual, a las once de la mañana en el Salón «Euterpe», San Juan 23.

La Directiva

Notas de la Alcaldía

A los señores D. Eladio Martínez Rodríguez, natural de Moradillo de Sedano, don Félix Ortega Sáiz, de Mazuelo de Muño, don Julián Gil López, de Hontoria de la Cañtera y don Víctor Rodríguez Martínez, de Sargentos de Lora, que no han indicado en sus instancias su actual domicilio, se les hace saber que la comisión de Arbitrios, ha acordado que los exámenes para la provisión de cinco plazas de vigilantes tendrán lugar el día 6 de Septiembre próximo a las diez de la mañana, en la escuela del Teatro, sita en la planta baja del edificio número 1, del pasaje del Espolón.

Crónica militar

Sexta división

Hoy se han presentado: D. José García Vargas, D. Fernando Iturralde y don Eugenio L. de Echave Susaeta, capitanes de infantería; don Ciriano Ramos y don Diego Guerrero, comandante y teniente de infantería, respectivamente; don Eduardo García, don Andrés Galán y don José Sarmiento, capitanes de intendencia; don Antonio de Echávarre, teniente de Artillería; don Patricio Alonso, don Amador Santiago y don Fulgencio Portero, veterinarios de Sanidad; don Domingo Hergueta, capitán médico.

Excursión a San Sebastián

La simpática sociedad «Juventud Recreativa Burgalesa», ha organizado una excursión a la bella ciudad de Dñostia para los próximos días 14, 15 y 16 del corriente, que saldrá de aquí, en autocar, el domingo, a las cuatro y media de la madrugada. Les deseamos una agradable estancia.

Excursión a San Sebastián

La simpática sociedad «Juventud Recreativa Burgalesa», ha organizado una excursión a la bella ciudad de Dñostia para los próximos días 14, 15 y 16 del corriente, que saldrá de aquí, en autocar, el domingo, a las cuatro y media de la madrugada. Les deseamos una agradable estancia.

Advertisement for Sidra Champagne Iberia, featuring a bottle image and text: 'SIDRA CHAMPAGNE IBERIA LA PREFERIDA POR LAS PERSONAS DE BIEN GUSTO DEPOSITO CONFITERIA LA STRA'

Hablando con el gobernador

Es de gran satisfacción para mí manifestar públicamente que de todos los pueblos de la provincia estoy recibiendo entusiastas adhesiones a la República.

Los republicanos y socialistas que viven en los pueblos de la provincia protestan con gran energía de lo ocurrido y me piden que cesé en la tolerancia que hasta ahora he tenido con los enemigos del régimen, pues particularmente en los pueblos se les hace víctimas de persecuciones intolerables.

Para general satisfacción he de decir que esto ha terminado y quien cometa el menor acto contra el régimen y aquellas autoridades que se excedan en sus funciones y persigan a un republicano por el sólo hecho de serlo, recibirá la más grave sanción. Hay que defender a la República y no se pueden admitir las constantes agresiones que, por una tolerancia mal entendida, recibían constantemente.

Destitución de Ayuntamientos

Consecuente con este criterio he destituido hoy a los Ayuntamientos de La Horra y Hontoria.

Multas

Lo ocurrido en La Horra es intolerable. He impuesto multas de 250 pesetas al que hasta hoy no obedecía a varios concejales y al juez municipal. También he multado con 250 pesetas al cura de Espinosa de los Monteros, don Agapito Alonso, quien en un sermón pronunciado en su iglesia ha proferido frases de crítica para el régimen.

He de advertir a quienes ocupan estas cátedras que deben utilizarlas exclusivamente para tratar de asuntos religiosos que es la misión que tienen que cumplir y en lo que serán altamente respetados.

Los detenidos

Debido a lo avanzado de su edad y a su delicado estado de salud ayer puse en libertad a don José de la Morena, a quien llamé a mi despacho, advirtiéndole que así como con el mejor deseo le he puesto en libertad por las razones dichas, esperaba se abstuviera de emplear cualquier manejo suyo, pues me vería precisado a tomar otras determinaciones.

Y respecto a los señores que están en la cárcel, deseo hacer público que se abstengan sus amigos de hacerme sus gerencias sobre su libertad, pues estarán en la cárcel el tiempo preciso, ni un momento menos ni uno más.

Miembro del Ayuntamiento, perteneciente a las izquierdas me han reiterado su deseo de ammoronar los días de sus compañeros de Corporación que se hallan detenidos y he de hacer todo cuanto pueda por que estos señores y los otros disfruten de libertad lo antes posible.

Ayer ingresó en la cárcel el médico de Arcos, don Julián Díez Fernández.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARIN. Demetrio, Eusebio, Anastasia.

SANTOS DE LUNES. La Asunción de Nuestra Señora, Alipio, Esteban.

CURTOS. CATEDRAL.-A las nueve y cuarto, procesión dominical.

Seguidamente misa solemne. A las cuatro de la tarde, vísperas de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, de Casimiri, con motetes de los maestros Victoria (siglo XVI) y Carrascon.

Seguidamente, completas, maitines y laudes, cantados por la capilla de música. -Día 15. Festividad de la Asunción de la Santísima Virgen María, titular de esta Catedral y patrona de la Ciudad y Diócesis.

A las nueve y media, prima cantada. Terminada ésta, el coro se dirigirá procesionalmente a la puerta principal a esperar a S. E., el cual orará breves momentos ante la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, yendo después al altar mayor, revistiéndose de pontifical y cantando desde el Trono tercera solemne.

A las diez menos cuarto, procesión por las calles y el claustro, llevándose la imagen de Nuestra Señora, que lucirá valiosas joyas. Llevarán los señores prebendados capisulados y velones encendidos. Detrás de la imagen irán las jóvenes agraciadas con las dotes del Excmo. Cabildo.

Durante la procesión se cantarán motetes, por la capilla de música. Seguidamente, misa pontifical del maestro Ravanello, que oficiará nuestro reverendísimo Prelado.

Habrán sermón que predicará el M. I. señor Magistral doctor don Félix Arrarás. Habrá oratorio conventual. Por la tarde, comenzará el coro a las cinco menos cuarto, y a las seis y cuarto aproximadamente, Salve solemne.

A continuación de los cultos capitulares de la tarde, la Pía Unión de Santa María la Mayor, celebrará el octavario en honor de su celestial Patrona, a tenor de los estatutos de la Asociación. AGUSTINAS.-Jubileo de las cuarenta horas, los días 14, 15 y 16 de Agosto festividad de la Asunción Gloriosa de la Madre de Dios.

Se celebrará la misa solemne a las diez, y después exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis y cuarto, estación, rosario, sermón predicando el día 14 don Adolfo Gómez, y el 15 y 16 el R. P. Joaquín Santillana S. J., se cantará un motete y se reservará.

Después de la reserva, cantarán las religiosas la Salve, y se dará a adorar la reliquia del velo de la Santísima Virgen María. El día 18 la misa será a las nueve y después de los cultos de la tarde, habrá procesión con el Santísimo por el interior del templo.

En este último día la parte municipal correrá a cargo de los Rdoes. canónigos lateranenses. CARMEN.-Novena en honor del glorioso San Roque. A las siete y media de la tarde, rosario, novena de San Roque y adoración de la reliquia del Santo.

SAN GIL.-Novena en honor del glorioso San Roque. A las ocho y media, misa rezada y durante ella se hará la novena, terminando con gozos al Santo.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas: Liera y Améaga.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana domingo: Plaza Mayor, Fernán-González, Espolón, 53, (antigua casa de correos), San Juan, San Gil, Avenida de la Isla, Pablo Iglesias, (Vega), Barrio del Hospital del Rey, Barrio de Huelgas, Progreso, Carretera de Madrid.

Boletín Oficial

Extracción del número correspondiente al día de ayer. Ministerio de Hacienda.-Ley derogando el Real decreto de 3 de Abril de 1925 referente a la formación y conservación del Catastro.

Gobierno civil.-Declarando vedados de caza a favor de los señores que se citan, los terrenos que se mencionan. Continuando con la imposición de sanciones a las Asociaciones y Sindicatos agrícolas que no envían las certificaciones que se citan.

Encargando la busca y captura de dos jóvenes. Relación de los locales designados para Colegios electorales en los pueblos que se mencionan. Provisiones judiciales y anuncios oficiales.

Teléfonos

Despachos detenidos: María Uriarte, Santander, (desconocido) Clementino Martínez, Cid, 29 (desconocido).

Registro civil

DEFUNCIONES. Facundo Arcadio Villanueva, de Castresana, 75 años, Casa de Caridad. Juan Antonio Fernández, de Santarem (Portugal), 32 años, Hospital Provincial. Gervasio Almaraz Resón, de Maderal (Zamora) 37 años, Santa Cruz, 25. Petra Madrid Frias, de Ciudadana, 3 años, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS

Euterio Brings Ortiz, Anselmo Rodríguez Mayquez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 14 a las siete horas. En España a causa del cañar se forman pequeños centros de presión débiles refuertas, de escaso valor, pero que pueden originar en algún caso mayor nubosidad local y algunas lluvias tormentosas.

Los vientos soplan generalmente flojos, sin dirección determinada y la temperatura es elevada. Tiempo probable: en toda España el tiempo será generalmente de ambiente encaimado y tiempo bueno de poca estabilidad.

Rutas aéreas del sur de España y Canarias: poco viento y pocas nubes. Navegación marítima, mar poco agitado por el litoral español.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO. A las siete de la mañana, 601,3. A las seis de la tarde, 630,7.

TERMOMETRO. Máxima sombra, 24,8. Mínima sombra, 12,2.

DIRECCION DEL VIENTO. A las seis de la tarde, NE. A las siete de la mañana, NE.

PLUVIOMETRO. Día 13, lluvia en milímetros, 1,3.

Para vuestros hijos solo debéis usar la "TETINA MADRE" y para entretenerle el "CHUPADOR MADRE"

Ventas al por mayor: Sociedad General de Higiene Apartado 33 SAN SEBASTIAN

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras, montado con todos los adelantos modernos. ONDULACION PERMANENTE, al agua y Marcel. Abonos mensuales. Se habla francés.

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Large advertisement section containing various classified ads under categories: ARRIENDOS, COLOCACIONES, TRASPASOS, VENTAS, AUTOMOVILES, PERDIDAS, NODRIZAS, VARIOS. Includes details for property rentals, job openings, business transfers, car sales, and lost items.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

ESPONJOS DE RIBERA
 Maíz, de 20 a 22 pesetas más de
 y cebada.
 Molido, de 18 a 17.
 Salvado, de 12,50 a 13, esca de 1
 cebada.
 Molido, de 13,50 a 12.

PAN
 Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgales.
 Pan de familia, a 65 céntimos kilo.
 Hogazas, dos kilos, 1,25 pesetas.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 3,25 pesetas kilo.
 Idem mantecoso, 2,50.
 Idem blando, 2.
 Huevos, 2,40 y 2,50 pesetas docena.
 Pollos, 8 a 12 pesetas par.
 Gallinas, 12 y 14.
 Gallos, 6 a 7 pesetas uno.
 Conejos caseros, 5 a 7 uno.
 Pichones, 2,50 a 3 par.
 Cerezas, 0,85, kilo por mayor.
 Guindas, 1.
 Patatas tempranas, 0,30 pesetas kilo.
 Idem blancas, 0,25.
 Tomates, 0,70.
 Peras, 1.
 Perucos, 0,40.
 Sandía, 0,50.
 Melones, 0,80 kilogramo.
 Alubias, 0,40.
 Lechugas, 0,25 kilos.

En las pescaderías del Norte
 Pescadilla, 0,80 y 1,00.
 Abadejo, 0,60.
 Chicharro, 0,40.
 Besugo, 1.
 Congrio, 1,20.

Mercado de ganado

Cerdos, de 25 a 26 pesetas arroba en vivo.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta Camino de la Plata

¿Buenos paños?

Solamente en la Granería de

Teodoro L. Pavón

encontrarán los de mejor calidad

BUEN CORTE - BRONTITUD ECONOMIA

En clientes de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 - BURGOS

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 88 reales fanega.
 Centeno, 68.
 Cebada nueva, 32.
 Habas, 70.
 Alhofojas, 52.
 Harina, 69 pesetas los 100 kilogramos.
 Patatas, 3,50 arroba.
 Aceite, 23,50 arroba.
 Lana blanca lavada, 36.
 Idem blanca sucia, 18.
 Piel de cabrito, 3,50.
 Idem de cordero, 1,75.
 Temporal, buen tiempo.
 Está llegando a su fin la siega de cebada, para dar principio a la de trigo. Como los labradores están entregados de lleno en la recolección, el mercado de cereales se puede decir que es poco menos que nulo, y por lo tanto los precios son nominales.

LA HORRA

Cebada, 44 reales fanega.
 Algarrobas, 62.
 Yeros, 64.
 Harina 1.^a, 100 kilos 70 pesetas.
 Idem 2.^a, 60.
 Harinilla, 50 kilos 34 pesetas.
 Patatas arroba, 4 pesetas.
 Vno tinto, 6.
 Idem claro, 8.
 Vinagre, 8.
 Cordero, 3 pesetas kilo.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrocdán Lázaro

La más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables, con un hermoso Salón de café.

Coches para niños

Los mejores los fabrica

LA CARROCERIA INFANTIL S. A.

SAN SEBASTIAN - ALZA

Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades

Catálogos gratis



Representante en Burgos: D. Marcial Sáiz, Santa Agueda, 5.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Sigue muy abundante la oferta de este grano, habiéndose colocado la demanda a la expectativa, en espera de que esta situación actual provoque nuevas concesiones en precios, motivo por el cual puede decirse que se ha retirado de momento del mercado. Se opera aún en trigos candeales de 85 a 86 reales fanega de 94 libras (43,14 a 49,71 pesetas los 100 kilos) y con dificultad se obtienen esos precios para los de monte.

En mantobas según clases, se hacen algunos ajustes de 88 a 89 reales fanega, puesto este en fábrica del comprador.

Hay cedentes de partidas Extremadura a 46 y 46,50 pesetas los 100 kilos; de Fresno, Nava del Rey, y Cantalapiedra a 48,50 y 49 y de Salamanca a 47 y 47,50.

Cierra el mercado con tendencia floja. En nuestros mercados locales del detall se registraron hoy las entradas siguientes:

Canal: 100 fanegas de trigo a 85 reales fanega.
 Arco: 500 fanegas de trigo a 85 y 85,50 reales.

Centeno.—La oferta vendedora de Segovia, Salamanca, Alfofojas y Extremadura, señalan el precio de 41 pesetas.

Cebada.—Los tenedores de partidas de Segovia y Palencia, pretenden de 30 a 30,50 pesetas; clases extremeñas a 28.

Avena.—Cáceres y Badajoz ofrecen partidas por 27 pesetas.

Algarrobas.—Sigue habiendo ofertas de línea de Ariza por 63 reales fanega (36,42 pesetas los 100 kilos); de estaciones inmediatas a Medina del Campo a 64 y 65 reales (37 a 37,58).

Habas.—Hay cedentes de partidas de Extremadura a 46 pesetas.

Yeros.—Al detall se han pagado a 54 reales y en partidas a 56.

VALDERAS (León).

Cotizaciones:

Trigo, a 84 reales fanega.
 Centeno, a 67.
 Cebada, a 40.
 Avena, a 32.
 Garbanzos, a 205.
 Alubias, a 225.
 Patatas, a 9 reales arroba.
 Vno, a 23 cántaro.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid).

Precios:

Trigo, 84 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Algarrobas, 56.
 Huevos, a 2,75 pesetas docena.
 Patatas, los 11,50 kilos, a 1,75 pesetas.
 Vno blanco, los 16 litros, a 10 pesetas.
 Idem tinto, a 9.

ZAMORA

Precios anotados:

Cebada, de 43 a 44 reales la fanega.
 Centeno, de 62 a 66.
 Guisantes, de 61 a 63.

ALCANIZ (Teruel).

Trigo de monte, 50 pesetas los 100 kilos.

Idem de huerta, 48.
 Cebada, 35.
 Avena, 35.
 Harina, 72 y 78 los 100 kilos.
 Idem de pienso, 30 pesetas 60 kilos.

Cabezueta, 24.
 Menudillo, 14 los 25.
 Salvado, 11 los 25.
 Pufpa, 262 los 1,000.

Carbón mineral, 85 idem.
 Carbón vegetal, 0,25 kilo.
 Patatas, 0,25.

Aceite, 2,40 y 2,15.

J. MONTES - Fotógrafo

San Juan, 63.

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Trajes de baño

para caballero, señora y niños. Enorme surtido. Precios baratísimo.

Faldas de punto

Preciosos modelos de gran fantasía, 28 pesetas

Blusas de punto

Colores y dibujos modernos desde 4 90 ptas.

Abrigos de punto

314, verano, en colores de alta novedad, 10 ptas.

Y lo mejor que se fabrica

MEDIAS D. H.

en seda natural, 8 ptas.

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.

SUCURSAL EN BURGOS

DOMINGO HOSPITAL

ESPOLON, 44

ADQUIERA

ZAPATOS PLAYEROS

de bonita presentación, gran resultado y muy económicos, en

Calzados SANTAMARIA

PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS

AMPARAS
 P.C.
 ARGENTINA
Osram
 DE VENTA VICENTE P. COMPAÑOS
 "LA COCINA"
 Especialidad en aparatos para cocina, cocina ALHABAST BONEAL 4 - BURGOS

Eleuterio

GRANDES ALMACENES CUNA II - FUENCARRAL

BURGALÈS! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paisano de Barbadiño de Herrera. Se envían muestras gratis.

INTERESES DEL LABRADOR

Higiene pecuaria

Las vitaminas en la alimentación de los animales

Si bien la enfermedad de los huesos denominada raquitismo se conocía ya en Inglaterra en 1620, no se descubrió la vitamina antieftéutica D hasta 1922. El raquitismo es una enfermedad de la civilización, que se manifiesta principalmente, en regiones de gran desarrollo industrial y particularmente entre los niños.

En 1880 se descubrió por primera vez que la luz solar es un preventivo del raquitismo. Y ahora sabemos que, además de la vitamina D, debe haber una cantidad suficiente de calcio y fósforo en los huesos para que desaparezca el raquitismo. Sin embargo, es un hecho significativo en la nutrición humana y de los animales que cuando hay una abundancia de elementos minerales en la ración, se necesita una menor cantidad de vitaminas D.

En 1921 se realizó el descubrimiento muy importante de que ciertos alimentos, cuando se exponen a la acción de los rayos ultravioleta, adquieren cualidades antiraquíticas, lo que sugiere la idea de que en esto existe un medio económico de curar el raquitismo.

La presencia de la vitamina D es indispensable para la formación de los huesos en los animales jóvenes, y también para los adultos, especialmente para los lactantes, a causa de la gran cantidad de calcio fosfórico que deben asimilar para producir una gran cantidad de leche.

Muchas veces las hembras lactantes sufren por falta de minerales o de vitamina D. Cuando existe una deficiencia de esta clase, los efectos, se ven, entre otras particularidades, en la dentadura defectuosa de los hijos. Un aumento de esta vitamina o de los minerales en la dieta, es una garantía de inmunidad.

Desgraciadamente, la distribución de la vitamina D en la naturaleza es mucho menor que en el caso de las vitaminas A, B y C. En realidad, las únicas materias naturales que la contienen en

gran cantidad son el aceite de hígado de bacalao y otros peces.

La leche, manteca, yema de huevo y las hojas verdes de las plantas, son buenas fuentes de vitamina D. Se comprende el alto valor de todos estos artículos si recordamos que no solamente contienen la vitamina D, sino también la A, la B y generalmente, la C.

La vitamina D es muy importante para el ganado. Las vacas lecheras, cerdos y aves de corral, son muy propensas a sufrir por falta de esta vitamina. Felizmente, en heno de plantas leguminosas (alfalfa, trébol, etc.), que se seca mediante los rayos solares, contiene una cantidad considerable de esta vitamina. Los pastos naturales, por la misma razón de la luz solar, son también muy ricos en este elemento.

Las aves de corral y los cerdos, se benefician mucho por la acción de la luz solar y de los rayos ultravioletas; pero, según las investigaciones de Hart, en los Estados Unidos, las vacas lecheras, bajo las mismas condiciones, no aumentan su capacidad para asimilar el calcio y fósforo, ni aumentan el contenido de vitamina D en la leche que producen.

En 1922, Evans y Bishop, de los Estados Unidos, anunciaron el descubrimiento de un factor alimenticio que es necesario para la buena reproducción de sus individuos, en sus experiencias de laboratorio. La vitamina E, está muy difundida en los alimentos naturales. Los cereales y otras semillas, como las hojas verdes, la contienen en gran cantidad. Por consiguiente, esta vitamina es de poca importancia práctica. La de A humana y las raciones que se suministran al ganado, generalmente, contienen una cantidad de alimentos con una proporción muy alta de este elemento.

L. P. B. A.

Diario de Burgos
 APARTADO DE CORREOS, 46

Rápido y cómodo servicio de automóviles entre Burgos y Madrid y viceversa

Viajes diarios con el horario y tarifas siguientes:

Salida de Burgos	2 tarde
Llegada a Madrid	7 »
Salida de Madrid	8 mañana
Llegada a Burgos	1 »

PRECIOS	Primera clase	24 pesetas
	Segunda »	19'20 »

Impuesto del timbre a cargo del público.

ADMINISTRACIONES BURGOS: Plaza de Prim (El Buen Género) MADRID: Glorieta de Quevedo, 5

GRAN TINTORERIA

M A S I P
A S I
 Teléfono 3-2-2. S Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
 Agencia oficial
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Muebles Alcalde
 Camas Alcalde
 Habitaciones completas
 Precios sin competencia posible
 Duque de la Victoria, 69

IMPRESA J. SAIZ
 Todas las impresiones para entidades y particulares. • Periódicos • Noticias • Folletos • Libros
 Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

NOVEDADES DE LIBRERIA

«La Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
 «Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
 «El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
 «La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
 «La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en tricomía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales. —:— Grandes descuentos.

EDITORIAL CASTRO S. A. O Carabanchel Bajo (Madrid)
 Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

Boínas
Closos seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

CASA SAIZ
SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

LUBRICANTES

Clayton

LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA
 HENAO 52. BILBAO

Necesitamos vendedores serios, activos y bien relacionados, que quieran obtener grandes beneficios. Inútil escribir sin detalles y referencias.

Artículos para regalos

Gran variedad en carpetas, cofres, cajas, portarretratos, etc., etc., en cuero repujado. Selección en carteras, billeteros, monederos, pitilleras, cinturones, necesers y otros artículos de piel.

Casa Castrillo
Paloma, 48

¿Quieres comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visita la **Gran Bretaña** en Burgos

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Imenso surtido en camas de madera, de hierro, de dradas y niqueladas. Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Una Nueva Moda en los Polvos

Causa una Diferencia Asombrosa

La nariz más brillante y la piel más rugosa y áspera se irrocan rápidamente una belleza asombrosa al empleo de estos polvos de nueva moda. Averiguaciones científicas han revelado un nuevo ingrediente haciendo que permanezcan adheridos los polvos de tocador durante todo el día. Esto se llama Esumma de Crema y mezclado con los polvos de tocador permite que cualquier mujer conserve fresca y seductora su tez a pesar del viento o de un tiempo frío y lluvioso. Conserva también la tez sin la menor huella de relucimiento y de grasa aun bailando en el salón más caldeado. La Esumma de Crema está mezclada ahora con los polvos Tokalon según un procedimiento patentado. Este ingrediente maravilloso hace que los Polvos Tokalon sean completamente diferentes de los otros, dando a la tez una belleza asombrosa, que no se puede conseguir con polvos ordinarios. Los cosméticos Tokalon contienen ahora la famosa esuma de crema. Los Polvos y el Colorete son sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GRAN FABRICA
libros rayados y cajas de cartón
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.--Burgos
 Mayores -- Diarios -- Copiadores
 Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Aguas de Montejo de Cebas «ERRASTI»

Especiales contra enfermedades del estómago, riñón, hígado, intestino, artrismo, etc., etc.
 Tipo ideal para mesa.
 De venta en Burgos: Farmacia Mata y Droguería Barrocanal.
 Balmario abierto: 15 Junio a 30 Septiembre.
 Pensión única: para agüistas 10 pesetas, con habitación, desayuno, comida y cena.
 No agüistas, 12 pesetas.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños

SASTRERIA Y PANERIA
TELEFONO 603 R
Establecimiento oficial del Turing Club Español

Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas
 Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas
 Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina

Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.--Burgos

Papel blanco e impreso
Se vende en la Administración de este periódico.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
pueda ver catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparatado LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--BOGROÑO

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertermiales, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferro silíceas, de gran mineralización y muy radiactivas.

ESPECIALISIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.

HOTEL Y BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.

Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA. Temporada 15 de Junio a 30 de Septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del Balneario.

NUEVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No se liña V. el cabello, porque usando **LOCION BENEDICTINA** verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo tiñe, le regenera, no contiene ni un solo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, motiva una verdadera revolución, desterrando el uso de tinturas y aguas perjudiciales o inadecuadas. Quien la conoce no admite otra, por sus prácticos resultados.

De venta en Burgos: Droguería de Pérez Rueda, Santander, 1, Casa del Cordón
 Precio: SEIS PESETAS
 Agente general: F. MACHERO - MADRID - Apartado 12.023

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquitis. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador.

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.--Fuencarral, 138.--MADRID
 Don calle domicilio
 número número
 acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado)

FIRMA

Folleto del DIARIO DE BURGOS (191)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRAN TIRANO
(Secretos de Felipe II)

—Es posible.
 —Pues vamos y que Dios nos proteja.
 —¿Cómo encontráis al enfermo?
 —Lo mismo.
 —¡Oh!...
 —No puede haber alivio hasta dentro de dos o tres días.
 —Muy poco más hablan.
 —Ya el sol empezaba a ocultarse. Andrés y el doctor se salieron.
 —No podía ser mas atrevido el plan del criado.

—Cuando se trate de la enfermedad...
 —Hablare poco, y así no dire ningún desatino.
 —Os sobra entendimiento.
 —Lo que tengo es voluntad.
 —Atravesaron la plazuela y entraron en la portería del convento de las Descalzas Reales.
 —¿Qué debía suceder?
 —Muy pronto hemos de salir de dudas.

CAPITULO XXIX
Como supo Andrés burlarse de la superiora

El doctor dijo que se avisase a la reverenda madre superiora, advirtiéndole que le acompañaba otro médico que con él empezaba a practicar.

No había motivo para prohibir que entrasen los dos, pues en aquella época era muy frecuente que los médicos, al terminar su carrera, practicasen al lado de otro antiguo, inspirando así mayor confianza y dándose a conocer. Fueron, pues, a la celda de María. Allí encontraron a la anciana religiosa y a otras dos novicias que estaban en pie y en respetuosa actitud.

—Reverenda madre—dijo Canseco—, he determinado que mi compañero ayude en su alma; pero tuvo fuerza bastante de voluntad para dominarse. Después de algunos minutos pulsó a la enferma.

Hizo un gesto de disgusto. Volvió a contemplarla. Por segunda vez la pulsó.

—Ya estoy enterado—dijo.

—¿Y que opináis?—le preguntó la superiora.

—Reverenda madre, mi conciencia no me permite mentir.

—El médico debe decir siempre la verdad.

—Mi opinión es distinta de la de mi maestro.

—¡Distinta!—exclamó el doctor.

—Completamente distinta, sí.

—¿Acaso no consideráis peligrosa la enfermedad?

—Y mucho.

—Entonces...

—Mi respetable maestro, la ciencia es necesaria en este caso; pero no para

curar a la enferma, sino para prepararla para la curación.

—No os entiendo—dijo el doctor, que empezó a ponerse en cuidado, porque tenía que Andrés dijese algún desatino y se descubriese la farsa.

—Me explicaré.

—Sí, sí.

—Pues bien, esta infeliz está espantada.

—¡Vos también!
 —No lo dudéis.
 —Viéndolo estáis, doctor—dijo la anciana superiora—, os reáis de mí, casi os burlabais...
 —Reverenda madre...
 —Creáis tal vez que el fanatismo me había trastornado.
 —Eso no; pero...
 —Vuestro compañero cree lo mismo que yo, y, por consiguiente, la enferma no se curará sino con los exorcismos que hagan salir de su cuerpo los espíritus diabólicos... ¡Jesús!
 El médico no sabía qué decir.

Andrés repuso:

—Los medicamentos no han de servir más que para preparar a la enferma, poniéndola en cierto estado para que resista mejor cuando llegue el momento oportuno de que la religión haga lo que no pueden hacer los hombres.

—No me convencéis—repuso Canseco.

—¿Queréis una prueba palpable?

—¡Una prueba!... ¿Y cómo habéis de dármela?
 —Muy fácilmente.
 —Lo dudo.
 —Aletargada está la enferma.
 —Sí.
 —Hablamos y no nos oye.
 —No.
 —¿Queréis ver cómo sale de su letargo y empieza a delirar?
 —Eso...
 —Y sus ojos verán lo que no existe, y se trastorna y... En fin, voy a probar.

El pobre doctor temblaba, porque estaba seguro de que Andrés haría un disparate cualquiera.

—Doctor, sois tenaz—dijo la anciana.—No soy tenaz, reverenda madre, pero...
 —Os ofrecen una prueba y aún dudáis.
 —Sí, dudo y dudare hasta que lo vea.
 —Al darne explicaciones de la enfermedad me dijisteis que cuando esta pobre criatura delirara pronunciarba ciertos nombres de personas que os son desconocidas.
 —Sí, llamaba a un Alberto y a un Andrés.
 —Pues yo voy a decirle que soy cualquiera de ellos.
 —Y la prueba es muy clara—dijo canchamente la superiora.
 —Lo veremos.
 —Y muy pronto.